



Misión

Proteger, conservar y administrar los recursos naturales y ambientales del país de forma balanceada para garantizar a las próximas generaciones su disfrute y estimular una mejor calidad de vida.

Visión

Propiciar un ambiente sano y saludable a través de la promoción del uso sostenible de los recursos naturales, la ordenación de la gestión ambiental y la transformación de la cultura ambiental de los puertorriqueños hacia una de conservación, con la participación de todos los sectores de la sociedad para mejorar la calidad de vida.

DRNA

PO Box 366147
San Juan, PR
00936
787-999-2200
www.drna.gobierno.pr

Para más información consulte la Biblioteca del DRNA

Tel. 787-999-2200
ext. 5422

Bosques de Puerto Rico

EL BOSQUE ESTATAL DE CARITE

INTRODUCCIÓN

El Bosque Estatal de Carite es una de las 21 unidades forestales de Puerto Rico. Está ubicado en la Sierra de Cayey, al sudeste de la Isla, y entre los municipios de Cayey, Caguas, Guayama, San Lorenzo y Patillas. Está compuesto aproximadamente de 6,700 cuerdas (6,499 acres). Este bosque fue establecido por proclama en 1935, pero le aplican todas las disposiciones de la Ley de Bosques de Puerto Rico, Ley Num. 133 de 1 de julio de 1975, según enmendada. Fue designado para proteger las cuencas hidrográficas del Río Grande de Loíza, el Río Grande de Patillas y el Río La Plata, que eran afectadas por la erosión causada por la deforestación que ocurrió a principios del siglo XX, y para plantaciones con potencial maderero. Sin embargo, a través de los años, este bosque ha tenido otros propósitos como refugio de vida silvestre, la recreación y la investigación científica.

VALOR ECOLÓGICO

Fauna

Entre las especies que han sido reportadas se encuentran 49 especies de aves (9 endémicas), 15 especies de anfibios, 12 especies de reptiles y 7 especies de mamíferos. Entre éstas, se encuentran 9 especies protegidas por el Reglamento Núm. 6766 (Reglamento para regir las especies exóticas y en peligro de extinción) por estar en alguna de las clasificaciones de peligro de extinción:



Grupos educativos, ecoturísticos y de investigación deben coordinar con la Oficina de Usos y Permisos, de lunes a viernes, entre 7:30 AM a 4:00 PM, al teléfono: (787) 999-2200, Exts. 5156, 5110 y 5158.

- **En peligro crítico:**
 - El guaraguao de bosque de Puerto Rico (*Buteo platypterus brunnescens*).
 - El halcón de sierra (*Accipiter striatus venator*).
 - El coquí de Eneida (*Eleutherodactylus eneidae*).
 - El coquí palmeado (*Eleutherodactylus karlschmidti*).
 - El coquí dorado (*Eleutherodactylus jasperi*). En los últimos estudios realizados no se ha podido encontrar dicha especie donde usualmente se encontraba, pero no se descarta la posibilidad de su existencia.
- **En peligro:**
 - La paloma sabanera (*Columba inornata wetmorei*).
- **Vulnerable**
 - La reinita de bosque enano de Puerto Rico (*Dendroica angelae*).
 - El coquí guajón (*Eleutherodactylus cooki*).
 - El culebrón de Puerto Rico (*Épicrates inornatus*).

Otras especies en el Bosque:

Aves: el san Pedrito (*Todus mexicanus*), el carpintero de Puerto Rico (*Melanerpes portoricensis*), el comeñame (*Loxigilla portoricensis portoricensis*) y el zumbadorcito de Puerto Rico (*Chlorostilbon maugaeus*).

Anfibios: el *Eleutherodactylus brittoni*, el *Eleutherodactylus hedricki* y el *Eleutherodactylus wightmanae*, *Eleutherodactylus coqui*, el sapito de labios blancos (*Laptodactilus alvilabris*) y el sapo común (*Bufo marinus*) que es una especie introducida.

Reptiles: el lagartijo pigmeo (*Anolis occultus*), el *Anolis evermanni*, el *Anolis gundlachi*, el *Anolis krugi*, que usualmente se encuentran en el dosel de los árboles y la culebra de Puerto Rico (*Alsophis portoricensis*).

Mamíferos: el murciélago (*Pteronotus quadridens fuliginosus*), la mangosta (*Herpestes auropunctatus*), las ratas (*Rattus*) y el ratón (*Mus musculus*), estas últimas tres son especies introducidas.

Flora

Carite tiene 204 especies de árboles, de los que 176 especies son nativas. De las especies nativas, 43 son endémicas (únicas de PR), como por ejemplo, la *Magnolia portoricensis* y la *Brunfelsia portoricensis*. Aunque la teca no es originalmente de PR, este bosque tiene la plantación más grande de esta especie que existe actualmente en la Isla. En Carite también se encuentra el bejuco *Gonocalyx concolor*, que es endémico. En este bosque también se encuentra la *Eugenia haematocarpa*, en peligro de extinción y protegida por el Reglamento Núm. 6766.

La vegetación puede agruparse bajo tres zonas de vida:

- Bosque Húmedo Subtropical (9%), elevaciones bajas, en que abundan especies tales como palma de sierra (*Prestoea montana*) y el roble de sierra (*Tabebuia rigida*).
- Bosque Muy Húmedo Subtropical (98.6%), elevaciones más altas, abunda la palma de sierra y se observa el bosque enano.
- Bosque Muy Húmedo Montano Bajo (0.5%), en que existe el palo colorado (*Cyrilla racemiflora*).



Atractivos e Instalaciones

- Ríos y charcas.
- Área de acampar.
- Área recreativa de Charco Azul y Real de Patillas.
- Estacionamiento.
- Gazebos.
- Baños.
- Veredas interpretativas.
- Barbacoas.
- Oficina del Oficial de Manejo.

Actividades permitidas

- Acampamento.
- Observación de paisaje.
- Observación de aves.
- Investigaciones científicas.
- Caminatas.
- Fotografía.

Elevación y Clima



Elevaciones: entre 250 y 903 metros (820 a 2962 pies) sobre el nivel del mar.
 Clima: húmedo y fresco
 Precipitación anual: promedio 85 pulgadas.
 Temperatura promedio anual: 72°F (22°C).
 Meses más húmedos: de mayo a octubre.

Geografía y Geología



El Bosque de Carite es de origen volcánico. Las rocas subyacentes al Bosque Carite, desde la superficie hasta una profundidad promedio de 3 Km., fueron creadas por eventos de actividad volcánica que tomaron lugar durante el período cretácico temprano (hace 79-144 millones de años). En el Bosque existen 13 tipos de suelos diferentes.